

Plaza pública

para la edición del 1 de junio de 1995

Cita en La Realidad

Miguel Ángel Granados Chapa

Es probable que ayer una brigada de zapatistas se haya quedado plantada en La Realidad, esperando en vano a sus invitados. En ese ejido chiapaneco se habría iniciado una gira de delegados gubernamentales a las pláticas de San Andrés, con el EZLN, así como de legisladores miembros de la Comisión de Concordia y Pacificación. Pero se frustró la idea de que atestiguaran el modo y el ritmo con que el zapatismo armado realiza sus consultas a la base. La causa de que fracasara el encuentro en La Realidad es parte del forcejeo que antecede a cada etapa de negociación sobre el conflicto de Chiapas.

En la ocurrida a partir del 12 de mayo, los delegados zapatistas anunciaron que requerían 20 días para consultas. Los del gobierno se sorprendieron por el prolongado lapso, y a fin de que estuvieran en situación de comprender por qué el receso tendría que ser tan largo, resultaron invitados a presenciar las consultas. Viajar a las comunidades respectivas, por un lado, y atestiguar el lento proceder con que se llega a consensos, vistos en vivo, darían a los delegados gubernamentales, y a la Cocopa, no sólo la explicación requerida, sino que les permitiría adentrarse en la índole del movimiento

zapatista. Aceptada la invitación, se convino en precisar más tarde las condiciones de la visita.

Las estableció el subcomandante Marcos en una carta fechada el 24 de mayo, y dada a conocer a la Secretaría de Gobernación y a la Cocopa el 29, por la comisión de intermediación. En un tono zumbón y aun desdeñoso, el dirigente zapatista fijó condiciones que en otro contexto hubieran sido comprensibles. No se puede olvidar que la visita de los representantes gubernamentales implicaba admitirlos en los santuarios zapatistas, y que eso tiene implicaciones aun de carácter militar, entre otras cosas porque entre los miembros de la delegación oficial figura un general del ejército, don Tomás Angeles. Aun contando con la mejor buena fe de los visitantes, es claro que los visitados tomarían precauciones para que nos los perjudicara militarmente su apertura política.

Además de esa cautela, quizá ocurrió que la invitación espontáneamente extendida por los delegados en San Andrés (Larrainzar o Sacanchén) hubiera sido desautorizada por el comando clandestino indígena y se confiara al subcomandante Marcos la tarea de cancelarla mediante el procedimiento de cargarla de condiciones. Al menos ese fue el resultado. En su carta, el dirigente zapatista no sólo subrayó las dificultades del viaje (dos días a pie de ida y otras 48 horas de regreso, cargando cada quién sus pertenencias) sino que, con sorna, concluyó diciendo que él mismo recibiría a quienes sobrevivieran y hasta les ofrecería "una visita guiada". Anunció en fin que un grupo zapatista esperaría a los

visitantes en La Realidad, y como es probable que no conocieran a tiempo la respuesta gubernamental, acaso se quedara aguardando en vano en ese ejido.

Gobernación rechazó de inmediato las condiciones, si bien aprovechó el fondo y la forma de la carta para presentarla como una retractación del zapatismo, no como una negativa suya ante las condiciones descritas. Si sus delegados se asustaron ante la caminata y la intemperie que se les anunció, no tuvieron necesidad de expresarlo, pues Marcos redactó su comunicación de modo tal que facilitó la frustración del encuentro.

La Cocopa demoró 24 horas en tomar análoga resolución, argumentando la misma falta de seriedad de la carta, aducida por Gobernación. El grupo legislativo difícilmente hubiera podido tomar una decisión diferente, porque hacerlo lo hubiera distanciado del gobierno, del que se halla inevitablemente próximo (cercanía que, por supuesto, no lastima de suyo el papel que la Cocopa puede y debe desempeñar).

El incidente quizá estorbe el comienzo de la nueva cita, el 7 de junio, pero es difícil que impida su realización. Una y otra vez, antes de cada encuentro, factores aledaños han interferido el comienzo de las conversaciones y en cada caso éstas pudieron llevarse a cabo. No está de más, sin embargo, que se tome lección de episodios anteriores para evitar que aspectos marginales frustraran el tenue curso de esas pláticas.

Por ejemplo, Gobernación podría decidir que no acuda más a San Andrés el asesor de prensa del secretario, Eduardo García Puebla. Su presencia, y sus

hábitos, estuvieron a punto de provocar un desencuentro muy grave el 20 de abril. Ese día redactó dos notas de prensa mentirosas, las firmó con los nombres de los enviados de Notimex, y las despachó desde San Cristobal a la redacción de esa agencia gubernamental. La primera atribuyó a los sacerdotes Pablo Romo y Joel Padrón haber organizado el multitudinario traslado de indígenas a la plaza principal de San Andrés, a lo que eran por completo ajenos. Por la falsedad del hecho mismo, y por descubrirse la impostura, Notimex se vio obligada a desmentirse, y ya no envió en su hilo la segunda nota de García Puebla. En ella se simulaban entrevistas con participantes en la concentración indígena, que mostraban en el interior de sus morrales pistolas calibre .32

García Puebla fue funcionario del gobierno de Salinas, en la oficina de prensa presidencial dirigida por Otto Granados, en un pésimo momento de la permanente tentación gubernamental de controlar a la prensa. Luego se le destinó al consulado en Dallas, e donde ha vuelto para asesorar en materia de prensa al secretario Moctezuma. Quizá debido a su juventud, el huésped principal del Palacio de Cobián ignora las biografías y las descalificaciones que afectan a García Puebla y sus otros asesores en esa materia, como Fausto Zapata. Sería lamentable que no fuera el desconocimiento de sus defectos, sino al contrario, la decisión de aprovecharlos, lo que los hubiera puesto al servicio de Bucareli.

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Cita en La Realidad

No habrá visita de delegados gubernamentales a la selva, para atestiguar la consulta zapatista a sus bases, pero eso no obstruirá la continuación del encuentro de San Andrés, que ha prevalecido a pesar del uso de tácticas sucias de prensa.



ES PROBABLE QUE AYER UNA BRIGADA DE ZAPATISTAS se haya quedado plantada en La Realidad, esperando en vano a sus invitados. En ese ejido chiapaneco se habría iniciado una gira de delegados gubernamentales a las pláticas de San Andrés, con el EZLN, así como de legisladores miembros de la Comisión de Concordia y Pacificación. Pero se frustró la idea de que atestiguaran el modo y el ritmo con que el zapatismo armado realiza sus consultas a la base. La causa de que fracasara el encuentro en La Realidad es parte del forcejeo que antecede a cada etapa de negociación sobre el conflicto de Chiapas.

En la ocurrida a partir del 12 de mayo, los delegados zapatistas anunciaron que requerían 20 días para consultas. Los del gobierno se sorprendieron por el prolongado lapso, y a fin de que estuvieran en situación de comprender por qué el receso tendría que ser tan largo, resultaron invitados a presenciar las consultas.

Viajar a las comunidades respectivas, por un lado, y atestiguar el lento proceder con que se llega a consensos, vistos en vivo, darían a los delegados gubernamentales, y a la Cocopa, no sólo la explicación requerida, sino que les permitiría adentrarse en la índole del movimiento zapatista. Aceptada la invitación, se convino en precisar más tarde las condiciones de la visita.

Las estableció el subcomandante Marcos en una carta fechada el 24 de mayo, y dada a conocer a la Secretaría de Gobernación y a la Cocopa el 29, por la comisión de intermediación. En un tono zumbón y aun desdeñoso, el dirigente zapatista fijó condiciones que en otro contexto hubieran sido comprensibles. No se puede olvidar que la visita de los representantes gubernamentales implicaba admitirlos en los santuarios zapatistas, y que eso tiene implicaciones aun de carácter militar, entre otras cosas porque entre los miembros de la delegación oficial figura un general del ejército, don Tomás Angeles. Aun contando con la mejor buena fe de los visitantes, es claro que los visitados tomarían precauciones para que nos los perjudicara

militarmente su apertura política.

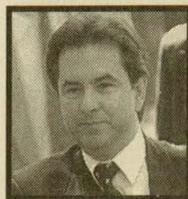
Además de esa cautela, quizá ocurrió que la invitación espontáneamente extendida por los delegados en San Andrés (Larrainzar o Sacanchén) hubiera sido desautorizada por el comando clandestino indígena y se confiara al subcomandante Marcos la tarea de cancelarla mediante el procedimiento de cargarla de condiciones.

Al menos ese fue el resultado. En su carta, el dirigente zapatista no sólo subrayó las dificultades del viaje (dos días a pie de ida y otras 48 horas de regreso, cargando cada quién sus pertenencias) sino que, con sorna, concluyó diciendo que él mismo recibiría a quienes sobrevivieran y hasta les ofrecería "una visita guiada".

Anunció en fin que un grupo zapatista esperaría a los visitantes en La Realidad, y como es probable que no conocieran a tiempo la respuesta gubernamental, acaso se quedara aguardando en vano en ese ejido.

Gobernación rechazó de inmediato las condiciones, si bien aprovechó el fondo y la forma de la carta para presentarla como una retractación del zapatismo, no como una negativa suya ante las condiciones descritas.

Si sus delegados se asustaron ante la caminata y la intemperie que se les anunció, no tuvieron necesidad de expresarlo, pues



Quizá el secretario de Gobernación Esteban Moctezuma ignora las biografías

y las descalificaciones de ex funcionarios que ha tomado como asesores en comunicación, aunque sería deplorable que los contratara porque los conoce.

Marcos redactó su comunicación de modo tal que facilitó la frustración del encuentro.

La Cocopa demoró 24 horas en tomar análoga resolución, argumentando la misma falta de seriedad de la carta, aducida por Gobernación. El grupo legislativo difícilmente hubiera podido tomar una decisión diferente, porque hacerlo lo hubiera distanciado del gobierno, del que se halla inevitablemente próximo (cercanía que, por supuesto, no lastima de suyo el papel que la Cocopa puede y debe desempeñar).

El incidente quizá estorbe el comienzo de la nueva cita, el 7 de junio, pero es difícil que impida su realización. Una y otra vez, antes de cada encuentro, factores aledaños han interferido el comienzo de las conversaciones y en cada caso éstas pudieron llevarse a cabo. No está de más, sin embargo, que se tome lección de episodios anteriores para evitar que aspectos marginales frustraran el tenue curso de esas pláticas.

Por ejemplo, Gobernación podría decidir que no acuda más a San Andrés el asesor de prensa del secretario, Eduardo García Puebla. Su presencia, y sus hábitos, estuvieron a punto de provocar un desencuentro muy grave el 20 de abril. Ese día redactó dos notas de prensa mentirosas, las firmó con los nombres de los enviados de *Notimex*, y las despachó desde San Cristóbal a la redacción de esa agencia gubernamental.

La primera atribuyó a los sacerdotes Pablo Romo y Joel Padrón haber organizado el multitudinario traslado de indígenas a la plaza principal de San Andrés, a lo que eran por completo ajenos. Por la falsedad del hecho mismo, y por descubrirse la impostura, *Notimex* se vio obligada a desmentirse, y ya no envió en su hilo la segunda nota de García Puebla. En ella se simulaban entrevistas con participantes en la concentración indígena, que mostraban en el interior de sus morrales pistolas calibre 32. García Puebla fue funcionario del gobierno de Salinas, en la oficina de prensa presidencial dirigida por Otto Granados, en un pésimo momento de la permanente tentación gubernamental de controlar a la prensa. Luego se le destinó al consulado en Dallas, de donde ha vuelto para asesorar en materia de prensa al secretario Moctezuma. Quizá debido a su juventud, el huésped principal del Palacio de Cobián ignora las biografías y las descalificaciones que afectan a García Puebla y sus otros asesores en esa materia, como Fausto Zapata. Sería lamentable que no fuera el desconocimiento de sus defectos, sino al contrario, la decisión de aprovecharlos, lo que los hubiera puesto al servicio de Bucareli.